



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 006

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 05 de Enero de 2023.

C. Maria Antonieta Cervantes Rosas

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] nh=08/Febrero/2012 y de la adulta [REDACTED] Inh=08/Mayo/2014 en la fosa 6 con alineamiento B-1A-1-6 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinterhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Perpetuidad.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA